

EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

DIARIO DE LA MAÑANA

Capital:	UN AÑO	15	PTAS.
	SEMESTRE	8	
	TRIMESTRE	4	
Península:	UN AÑO	16	
	SEMESTRE	8,75	
	TRIMESTRE	4,50	
Extranjero:	UN AÑO	40	
	SEMESTRE	20	
	TRIMESTRE	10	

SANTANDER.-Año VI.-Número 1.692

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.-Teléfono 55

Jueves, 20 de febrero de 1919

LAS SUBSISTENCIAS

Urge llegar a un arreglo.

Con ser muchos y muy importantes los problemas que hoy pesan sobre el país, es el de las subsistencias el más grave, el más pavoroso, porque afecta de forma más sensible y directa a la gran masa popular.

La demora en la solución de este transcendental problema puede tener consecuencias funestísimas.

Al pueblo, que trabaja sin descanso y que no puede comer, es empresa arriesgadísima pretender convencerle con notas oficiales.

La literatura oficial, dignificada en las notas que facilita a la Prensa un tan ilustre escritor como don Baldomero Argente, ministro de Abastecimientos, no ha convencido nunca a la opinión, y si en el caso concreto de las notas del señor Argente pudiese deleitarse por las bellezas de su estilo, ello sería de sobremesa, nunca antes y mucho menos diciendo, como dice, que es difícil llegar a la solución del problema de las subsistencias.

La opinión desde el primer momento y el ministro de Abastecimientos en una de sus últimas notas oficiales, han señalado a los acaparadores como los principales culpables de los altos precios que han alcanzado los artículos alimenticios.

¿Puede la gente ver con calma que, conociendo el origen del mal, no se vaya inmediatamente a su desaparición?

El Gobierno tiene en su mano todas cuantas facultades y facilidades son precisas para impedir que unos cuantos señores vivan y medren a costa del pueblo y con evidente y grave perjuicio de la tranquilidad pública.

Nosotros tenemos absoluta confianza en los propósitos que ha expuesto últimamente el señor Argente, y a buen seguro que la opinión, no ya en apoyo de la gestión del Poder público, sino también y principalmente en defensa de sus intereses, colabore en la obra patriótica proyectada denunciando a las autoridades toda ocultación de artículos de primera necesidad.

ra no ir y llevar a sus familias a una ruina segura.

Fundándonos, pues, en la escasez y en el elevadísimo precio que ha adquirido el ganado y la pérdida que nos origina el estar obligados a vender carne en los prescriptos en el pasado año 1918, caídas son que nos obligan, al amparo de la ley de 27 de abril de 1909, a poner en conocimiento de V. S. que, en término de ocho días, dejaremos de matar y de vender carne en nuestras tablas.

No obstante, cuanto expuesto queda po-nemos en conocimiento de V. S. que nuestros compañeros contratistas del suministro de carnes a la guarnición y establecimientos benéficos, seguirán tratando para cumplir referidos compromisos y todos los que suscriben, así como sus tablas se ponen y las ponen a disposición de V. S., por si su autoridad decide abastecer de carne a la población; pues si no estamos dispuestos a seguir perdiendo el dinero, si lo estamos a prestar nuestro concurso, como queda dicho, a las autoridades y al pueblo de Santander.

Por todo lo expuesto, publicamos a V. S. que, teniendo por presentada esta instancia, se sirva admitirla y tener por anunciado el paro o huelga, en la forma legal que prescribe la citada ley de 27 de abril de 1909.

Dios guarde a V. E. muchos años.—Santander, 19 de febrero de 1919.—La Comisión.

No necesitamos hacer ninguna clase de excusaciones a la Junta local de Subsistencias.

Confiamos, desde luego, en la eficacia de sus resoluciones, que irán siempre encaminadas a la defensa del vecindario.

De esperar es, pues, que los tableros no tengan necesidad de ir al cierre indefinido que anuncian, por hallarse la fórmula de arreglo que el problema requiere.

que es la negación de toda la idea tradicionalista.

Enumera los sucesos preliminares a la publicación del primer manifiesto, la carta de don Jaime al señor Sanz y Escartín pidiéndole que designe una Comisión que vaya a conferenciar con él, la dificultad de conseguir los pasaportes, excepto para el señor Sánchez Márquez, a quien se le confirió poderes superiores a los de la Junta Suprema, y la publicación del manifiesto, en el cual se pone en entredicho el honor de respetables personas, calificándolas de embusteras y falsas.

Este manifiesto se publicó sin que la Junta lo supiese y sin que los acusados fuesen oídos para su defensa.

El director de «El Correo Español» opinó que el manifiesto debía darle a conocer, antes de publicarlo, a los señores Cerralbo, Sanz y Escartín y Mella, y luego presentó la dimisión.

Por ese delito fué relevado por el administrador de su puesto.

La Junta pidió a don Jaime que demorara la publicación del manifiesto. No se recibió contestación alguna, pero el manifiesto se publicó.

Únicamente el señor Sanz y Escartín recibió la noticia de estar acordada la designación de nueva Junta. Se buscaron los sustitutos entre varias personas que se negaron a aceptar los cargos, hasta que se designó como secretario general al señor Comín, bajo la indicación de Melgar, que no tiene más referido que el que le impone Clemenceau.

A continuación se ocupa del efecto causado por el manifiesto de don Jaime, asegurando que fué en extremo deplorable, de indignación y de desprecio.

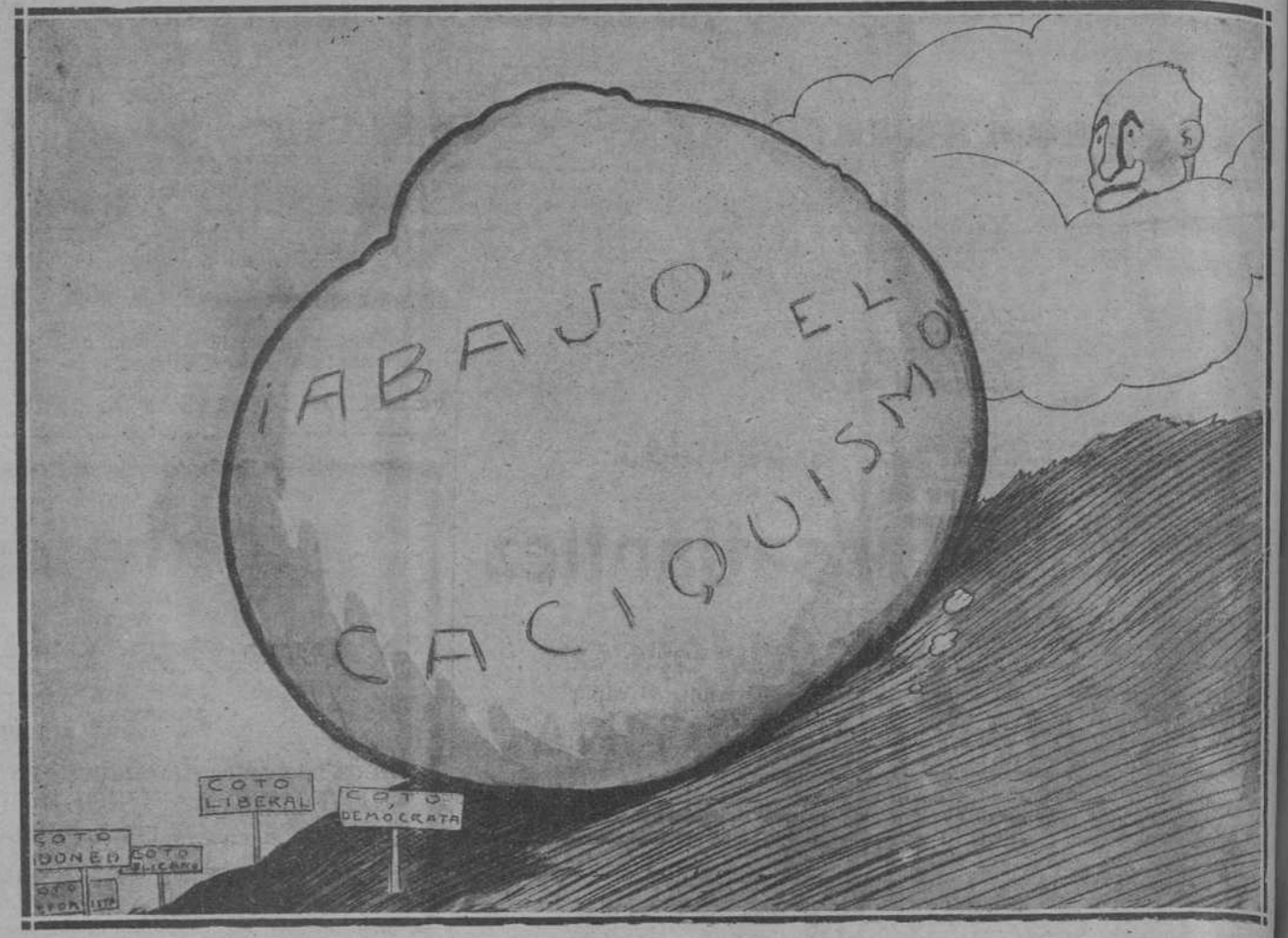
Manifiesta, con pruebas, que el partido tradicionalista mantuvo durante la guerra la neutralidad, señalando los siguientes hechos: el manifiesto del marqués de Cerralbo aconsejando la neutralidad al empezar la guerra, la campaña parlamentaria y de doctrina del señor Mella, la intervención que publicó «La Gaceta del Norte» (parte de la cual reproduce en el artículo), la declaración que en 1917 hizo en el Congreso y que originó la caída del conde de Romanones por su declaración aliadófila, y el ofrecimiento que le hizo el marqués de Polavieja para presidir las Juntas neutrales.

Luego dice que cuando atacó la neutralidad Española fué Melgar, llegando a ofrecer a los aliados el territorio nacional, cosa que ni aun las izquierdas osaron hacer.

Reproduce párrafos de cartas dirigidas al marqués de Cerralbo por don Jaime, de las que trata de deducir la parcialidad del pretendiente en favor de los austríacos-alemanes.

«Todo esto—dice Mella—era condonar o alentar el movimiento germanófilo español? Termina copiando la siguiente carta que dirigió el señor Melgar al marqués de Cerralbo. Dice así:

«De modo que si «El Correo Español» dice verdad resulta que don Jaime a usted y a mí nos escribe el mismo día en



DON ANTONIO. ¿No dicen ustedes que mi defecto como político es que vivo en las nubes? Pues a veces tiene sus ventajas.

Del Gobierno civil.

Dice el señor Laserna.—Dos conflictos probables.

Anoche, al recibir el gobernador, señor Laserna, a los periodistas, nos manifestó que tenía que darnos cuenta de dos probables conflictos que se avecinan, si no se pone la voluntad de todos en resolverlos, antes de que lleguen a exteriorizarse.

Uno de ellos es el ya famoso pleito de los tranvías blancos.

Sobre esto habló con nosotros el señor Laserna, diciéndonos que un diario local hablaba, en su número de ayer, del referido asunto, y que él, por su parte, no podía hacer más que repetir lo que tantas veces ha dicho, que la Jefatura de Obras públicas le ha propuesto ya sanciones con multas de 500 pesetas a cada Empresa, por deficiencias en el cumplimiento de sus deberes.

Que transmita a la citada Jefatura las quejas que recibe por conducto de la Prensa y del vecindario y que está dispuesto a imponer las sanciones que le proponga aquella Jefatura.

Desearía encontrar una solución—dice el señor Laserna—radical y orgánica como desea el vecindario de Santander, poniendo en ello mi mayor empeño, pero ha de ser siempre ajustando mis actos a las facultades que las leyes me conceden.

Habló a continuación el gobernador del problema de abastecimiento y venta de carnes al vecindario y nos manifestó que la Comisión de tableros le había presentado un escrito firmado por todos los que expenden carne, en el que se le había de la resolución tomada el día anterior, presentando aquel escrito y en el notified al gobernador su decisión de no ir al recurso de alzada, ante el temor de no ser tenidas en cuenta sus apreciaciones, pero en cambio le anuncian el cierre de las tablas de carne, dentro del plazo de ocho días.

El señor Laserna nos dijo que para tratar de este importantísimo asunto, se reunirá uno de estos días la Junta de Subsistencias, y que en dicha reunión se determinará lo que se debe de hacer al plantearse el importante problema de la venta de carne.

LA POLÍTICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

DIA POLITICO

Dice el conde.

MADRID, 19.—Al recibir Romanones a los periodistas, éstos le felicitaron por haber el día de su parto.

El conde contestó agradeciendo la felicitación.

Intervienen los señores CASTRO y LA CIERVA.

Como al realizarse la votación nacional no hay número suficiente de votados, se levanta la sesión a las cinco de la noche.

Dice el conde.

MADRID, 19.—Al recibir Romanones a los periodistas, éstos le felicitaron por haber el día de su parto.

El conde contestó agradeciendo la felicitación.

Intervienen los señores CASTRO y LA CIERVA.

Como al realizarse la votación nacional no hay número suficiente de votados, se levanta la sesión a las cinco de la noche.

Dice que no es enemigo de las regiones; que la situación creada en Cataluña es de debida únicamente a la torpeza de los catalanistas.

Hace un símil de un matrimonio en el que la esposa defendiese el vínculo y el marido le defendiera también, pero por defender a la vez los intereses matrimoniales.

Cataluña—agrega—no es la Mancomunidad, y nosotros no estamos en China para que no sepamos que ofenderíamos a Cataluña aprobando el Estatuto.

Dirigiéndose a los catalanistas, exclama: Proponen sus señorías una solución sin discutir el Parlamento, y eso no puede aceptarse, porque no puede solucionarse el problema con las manos atadas.

Habla de la forma en que se verificó la aprobación del Estatuto, aprobación que se hizo en el transcurso de unas cuantas horas.

El señor NOUGUES: Eso no es cierto.

El señor PRADERA: Así lo dijo el señor Cambó.

Habla luego este diputado de los dos Estatutos presentados por los catalanes, manifestando que el segundo no se parece en nada al primero.

Entre los señores PRADERA y VILLANUEVA se suscita un pequeño incidente.

Después, el señor PRADERA expone su opinión de que al discutirse el Estatuto hay que tener muy en cuenta la opinión de España.

La cuestión de si Cataluña tiene derecho o no a la autonomía, hay que discutirla en el Parlamento.

Los tradicionalistas—añade—somos partidarios de robustecer la vida de las regiones, pero no de aprobar el Estatuto, cosa que corresponde hacer al Parlamento.

Se muestra partidario de un espíritu de concordia.

El señor RODES lee un artículo del reglamento y propone que se debe prorrogar la sesión hasta que se haya votado la proposición incidental.

El señor DATO dice que es partidario de que se suspenda la discusión.

El señor RODES: Si lo hace su señoría puede que no viene preparado para hablar hoy.

El conde de ROMANONES cree que hay otros artículos del reglamento, entre ellos, el 164, que apoyan el aplazamiento de la discusión.

El señor RODES insiste en que debe prorrogarse todas las horas que sean necesarias.

El conde de ROMANONES: Eso no puede hacerse, entre otras razones, porque al dar las diez de la noche, no habría número suficiente de diputados.

Se entra en el orden del día.

Signe la discusión del dictamen de los Presupuestos.

El señor RODES combate la sección segunda, referente al ministerio de Estado.

Habla después de la política de España en Marruecos, manifestando que el Raisuli es un agente de Alemania.

El conde de ROMANONES: En la actualidad, España está dispuesta a seguir en Marruecos una política muy diferente de la seguida hasta ahora.

Añade que el delegado de España en la Conferencia de la paz, defenderá el statu quo del Mediterráneo.

El marqués de LEMA teme un rompimiento con el Raisuli, que estima sería peligroso, porque es persona de gran prestigio entre las cabillas.

El señor VILLANUEVA dice que no sabe cómo va a arreglarse en el debate, con tantas interpellaciones anunciadas sobre el trigo, las harinas y las tarifas de ferrocarriles.

En este momento comienza a llover fuertemente, y por la claraboya cae el agua al hemiciclo, haciendo que los diputados que ocupan los primeros escaños suban precipitadamente a los superiores.

El señor MARRACO dice que hoy deben discutirse las tarifas ferroviarias, porque así se ha anunciado.

LA POLITICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

EL PLEITO JAIMISTA

Vázquez de Mella, se defiende.

MADRID, 19.—Hoy publica «El Debate» la contestación del señor Vázquez de Mella a los manifiestos de don Jaime.

Comienza justificando su actitud, pues dice que es preciso hablar claro para evitar que la ignominia manche a la Comunión Tradicionalista.

Amigos y adversarios le piden que se defienda, y les escucha por la nobleza de la causa y por su dignidad, que se halla ultrajada.

Sus 25 años de vida parlamentaria y 30 de intensa propaganda le daban derecho a ser oído antes de ser condenado.

Si hubiera sido sólo él el desautorizado, se hubiera retirado de la política, pero se trata de la política internacional de España y de un método de Gobierno

LA POLITICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

LA POLITICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

Abilio López

QUIRURJO TOCOLOGO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708. Gómez Ortega 9, principal

Joaquín Lombra Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI

QUIRURJA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vía urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Ricardo Ruiz de Pellón.

QUIRURJO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda Prímers, número 8, principal, teléfono 400

José Palacio.

MEDICO QUIRURJO Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.

Abilio López

QUIRURJO TOCOLOGO Partos y enfermedades de la mujer. Consulta de 12 a 2.—Teléfono 708. Gómez Ortega 9, principal

Joaquín Lombra Camino.

Abogado.—Procurador de los Tribunales. VELASCO, 5.—SANTANDER

ANTONIO ALBERDI

QUIRURJA GENERAL Partos.—Enfermedades de la mujer.—Vía urinarias. AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.

Ricardo Ruiz de Pellón.

QUIRURJO DENTISTA de la Facultad de Medicina de Madrid. Consulta de diez a una y de tres a seis. Ha trasladado su clínica a la Alameda Prímers, número 8, principal, teléfono 400

José Palacio.

MEDICO QUIRURJO Vías urinarias.—Cirujía general.—Enfermedades de la mujer.—Inyecciones del 606 y sus derivados. Consulta todos los días, de once y media a una, excepto los festivos. BURGOS, NUMERO 1, 2.

LA POLITICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

LA POLITICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

LA POLITICA Y LAS CORTES

El partido jaimista se reunirá en Asamblea magna.

En las Cámaras consta en acta el sentimiento por el atentado de M. Clemenceau.—El Rey regala a Romanones unos valiosos gemelos.—La esposa de Rodríguez de la Borbolla, fallece.—Careaga presenta cien enmiendas al proyecto de autonomía.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El ministro de HACIENDA sube a la tribuna y lee varios proyectos de ley.

En escarros y tribunas hay escasa concurrencia.

En el banco azul se sientan el conde de Romanones y los señores Roselló y Salvatella.

El conde de VALLELLANO se ocupa de cuestiones sociales, entre ellas, de la libertad del trabajo.

Le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor ROYO VILLANOVA trata del asunto de las aguas de Barcelona.

Da cuenta de una comunicación de aquel Colegio Médico, diciendo que los servicios sanitarios no pueden confiarse a la región, sino que deben ser de la exclusiva competencia del Estado.

Dice que la mala calidad de las aguas es el origen de la enorme mortalidad que se viene observando en Barcelona.

Termina manifestando que hay que dotar de agua potable a aquella población.

Entra en la Cámara el ministro de HACIENDA, quien da cuenta de que, durante la mañana, ha sido víctima de un criminal atentado, en París, el jefe del Gobierno francés, señor Clemenceau.

Hace elogios de él y censura el atentado de que ha sido víctima.

El señor SANCHEZ DE TOCA se adhiere a las manifestaciones del ministro.

Se acuerda que conste en acta el sentimiento de la Cámara y que el Senado envíe su pésame al presidente de la República francesa.

El señor BANS pregunta al marqués de Cortina si le han ratificado en el cargo de ministro de Hacienda.

El marqués de CORTINA: Eso no es cosa mía, sino del presidente del Consejo. Por lo que a mí respecta, no tengo inconveniente en dejar la cartera de Hacienda y la de Fomento. Por otra parte, creo que no hacen falta dotes excepcionales para sobrelevar el peso de la cartera de Hacienda.

Entre el ministro y el señor BANS se entabla un vivo diálogo, que corta el presidente a campanillazos.

Orden del día.

Se ponen a discusión varios dictámenes sobre pensiones a las familias de los generales Aldave y Jordana.

Intervienen en la discusión varios señores.

Por falta de número, se suspende la votación de este dictamen, y se levanta la sesión a las seis de la tarde.

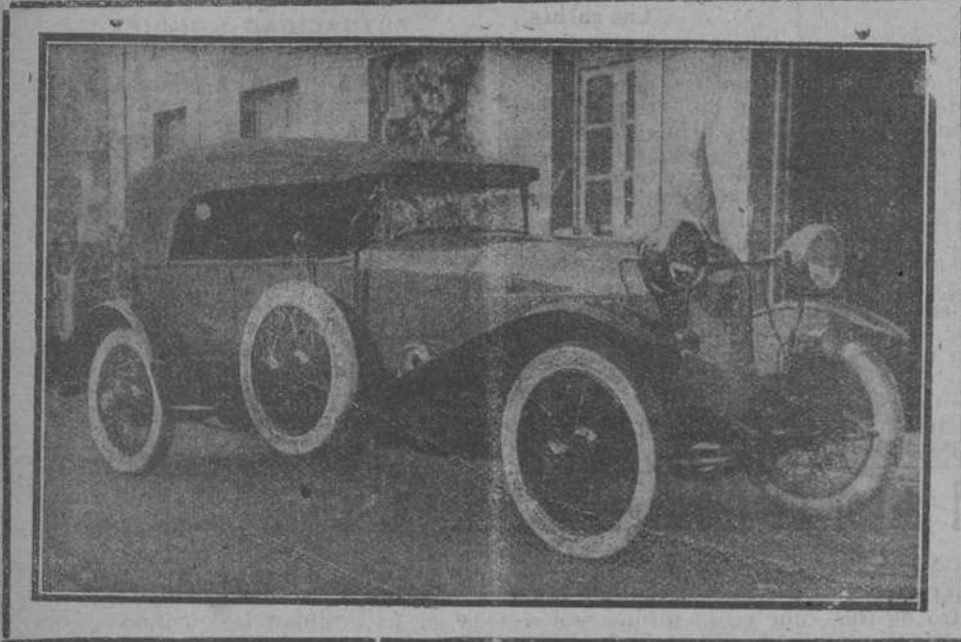
EN EL CONGRESO

A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Villanueva.

Anís Udalla Coñac Udalla

BALDOMERO LANDA (Sucesores) - UDALLA (Santander) - Para pedidos: Ladislao Moreno - Concordia núm. 7. - Teléfono 280

Automóviles ELIZALDE -- Construcción Nacional Chasis de turismo "tipo 20; Sport super 20; Reina Victoria Eugenia modelo 1919", Omnibus y Camiones



ENTREGA INMEDIATA

REPRESENTANTE PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA:

JOSE MARIA CEBALLOS Ribera, 1 y 3--SANTANDER--Tel. 203

Boisas y Mercados

SANTANDER Interior, 4 por 100, a 78,10 y 79,25 por 100; pesetas 37.500. Cédulas del Banco Hipotecario, 4 por 100, a 100,15 por 100; pesetas 52.000.

Resinera Española, 683 pesetas fin de marzo, precedente; 670, 671, 673 pesetas fin del corriente; 678, 677, 679, 678, 680, 679 pesetas fin de marzo; 700 pesetas fin de marzo, con prima de 22 pesetas; 695 pesetas fin de marzo, con prima de 25 pesetas; 670, 672 pesetas.

CAMBIO

Fondos públicos. Interior: serie A, 81 por 100; serie C, 81 por 100; serie E, 78,50.

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'DIA 18' and 'DIA 19' listing various market items and their prices.

SUCESOS DE AYER

Los chicos traviesos. La Guardia municipal denunció ayer a un joven de doce años de edad, llamado Cecilio Galdos, con domicilio en la bajada de San Juan, que penetró en la escuela de la calle de Numanca, dirigiendo

do algunos insultos al profesor de dicha escuela, don Gil Mangano. Según parece por la denuncia hecha en las oficinas de la Guardia, el chico denunciado es reincidente en la falta por que se le ha denunciado.

Por no cerrar. Ayer, el presidente de la Asociación de Dependientes y varios miembros de la ciudad, denunciaron, ante el guardia municipal de servicio en la calle de Alameda, que el industrial don Miguel González, con comercio en la casa número 11 de referida calle, se niega en absoluto a dar cumplimiento a lo dispuesto en la ley de la Jornada mercantil.

Caida desgraciada. Ayer, estando prestando servicio, en la calle de Hernán Cortés, el guardia municipal José Cabada, tuvo la desgracia de caer al suelo, sufriendo una distensión ligamentosa en el pie derecho.

Robo de harina. Ayer, el cabo de los guardias de Seguridad número 4, detuvo a dos individuos llamados Pedro González y Lucas Revilla, ambos carreteros, como autores del hurto de un saco de harina, que había en un vagón de la línea del Norte y que venía consignado a la fábrica de pan «La Constancia».

Un robo. Ayer mañana se presentó en la Jefatura de Vigilancia don Emilio Muro Baeza, de veintidós años de edad, hijo del dueño de un almacén de hierro y otras mercancías situado en la calle de Buros, número 19, el cual manifestó que él y a abrir el citado almacén notó que se hallaban en desorden varias botellas que él había.

Hecho un reconocimiento en el local, e vio que habían abierto un boquete en un tabique de dicho almacén que comunicaba con una cuadra situada a espaldas de la casa, por cuyo hueco, sin duda, penetraron los rateros, llevándose varias botellas de vinos finos de diferentes marcas.

El mencionado individuo, que presentó la denuncia en la Jefatura de Vigilancia, manifestó que no sospecha quién pudiera ser el autor del robo de referencia.

En la policlínica instalada en el cuartel de la Cruz Roja fueron asistidas ayer 30 personas.

LUIS RUIZ ZORRILLA OÍDOS, NARIZ Y GARGANTA De diez a una y de tres y media a seis. MENDEZ NUÑEZ, 13

De la vida anecdótica.

El Rey Alberto y los desdotes. En cierta ocasión, y en el palacio real de Bélgica, una dama fue expulsada amablemente, claro está, con los mayores miramientos.

Se celebraba un baile y el Rey Alberto observó que una de las señoras que disfrutaban de la fiesta lucía una falda más lacerada de lo que el reglamento en su parte inferior de un lado, por más que observase decretos de la Moda, y llamando al mariscal de la Corte, a quien aquí llamaríamos mayordomo o intendente, le dijo al oído algunas palabras.

Acto continuo fue el alto funcionario palatino adonde estaba la dama y la dirigió el brazo, lo que consideró como un señalado honor; pero su satisfacción cesó cuando le oyó decir en voz baja:

—Señora: S. M. el Rey ha notado que a falta del precioso traje de usted se ha lacerado en la parte inferior, y me ha encargado que la conduzca a usted adonde una doncella pueda corregir ese desperfecto.

Y lo que hizo fue bajar con ella hasta el vestíbulo del palacio, disponer que accerasen el automóvil de la dama y dar al chófer orden de que la llevase a su domicilio.

Gramófonos y discos desde 70 ptas. GARCIA, OPTICO, San Francisco, 15.

NOTICIAS SUeltas

EL CENTRO PEDRO A SAN MARTIN (Sucesor de Pedro San Martín.) Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzaniella y Valdepeñas.—Servicio somerado en comidas.—Teléfono núm 126

Matadero.—Romano del día 19: Reses mayores, 25; menores, 24; kilogramos, 4,869. Cerdos, 5; kilogramos, 4,38. Corderos, 61; kilogramos, 151.

Gran Café Español Magníficos conciertos tarde y noche por los reputados profesores señores Diaz, Odón y D'Hers.

Optica, Fotografía, Cirugía y Ortopedia San Francisco, 15, y en Madrid, Alcalá, 14 (Palacio de la Equitativa.)

Los mejores caramelos y bombones en la acreditada CONFITERIA RAMOS.—San Francisco, 47.

ARBOLADO

Grandes viveros de frutales y forestales.—Precios baratísimos para grandes plantaciones.—Manzanos ingertos, clases elegidas; planta superior 500 pesetas millar; de primera, 400; buena, 300. Chopo Canadiense, el mejor para papel; planta de primera, 400 pesetas millar; muy buena, 225.—GRANJA DE LLANO PUENTE VIESGO.—SANTANDER

Observaciones meteorológicas

Table with columns for '8 hrs.' and '16 hrs.' listing meteorological data like Barómetro, Temperatura, Humedad, etc.

Música.—Programa de las obras que ejecutará hoy la banda del regimiento de Valencia, de tres a cinco, en el paseo de Pereda.

UNA MEMORIA Un abrumador exceso de original nos ha impedido dar a su debido tiempo cuenta de la Memoria de este antiguo Banco, que, con atento besalaminio, nos ha sido enviada por su digno director, don José María Gómez de la Torre.

Las principales cifras son las siguientes: La cuenta de Caja dió un movimiento de 185.431.951 pesetas, o sea 21.157.464 pesetas más que en 1917.

Las cuentas corrientes, 84.777.640, o sea 16.159.132 más que en 1917. La Caja de Ahorros, 7.400.879, o sea 1.363.226 más que en 1917.

Las letras negociadas sobrepasaron a las del ejercicio anterior en 6.223.439 pesetas. También la cuenta de descuentos y préstamos sobrepasó en más de medio millón a la de 1917.

Los créditos en cuenta corriente sumaron 32.172.097, o sea 4.073.191 más que en 1917.

Las utilidades fueron 1.833.551,04 pesetas. Deductos de ellas los gastos generales, impuestos amortizaciones e intereses—Caja de Ahorros, 440.358 y cuentas corrientes, 158.716—quedan repartibles 916.548 pesetas.

De ellas se entregaron a los accionistas —18 por 100 de dividendo—393.750 y se destinaron 350.000 al fondo de reserva. A obras benéficas se dieron 35.000 y 10.000 al Montepío de empleados. Además se pagó el impuesto de 3,50 sobre los dividendos pasando a cuenta nueva 114.815,44 pesetas.

El 31 de diciembre, al cierre del balance, tenía el Banco un fondo de reserva de 1.500.000 pesetas. Con verdadera satisfacción enviamos nuestra más sentida enhorabuena a todos los empleados y accionistas del Banco, y, singularmente, a su director, querido y respetado amigo nuestro.

EN LA PLAZA DE LA ESPERANZA El mercado del carbón

Ayer, como día de mercado, estuvo muy animado el que se celebró en la plaza de la Esperanza. En dicho mercado se vendieron 1.500 arrobas de carbón, al precio de 1,80 pesetas.

Del orden, que fué perfecto, se encargó, como siempre, la Guardia municipal.

SECCION MARITIMA Buques entrados.—«Ambos», de Bilbao, en lastre. Buques salidos.—«Reina María Cristina», para Habana, con pasaje y carga.

La pesca.—En vista del mal tiempo referente no salieron ayer a sus faenas las lanchas ni trucheras de pesca. Solo reanudaron sus faenas las parjas, que regresaron con poca pesca.

El «Reina María Cristina».—A las cinco de la tarde salió ayer para Puerto Rico, Habana y escalas, el trasatlántico «Reina María Cristina», conduciendo el completo de pasaje destinado a Santander y varias toneladas de carga general.

Según nuestras noticias, el «Cristina» saldrá de La Coruña completamente abarrotado de pasajeros.

Entre ellos figuran numerosos religiosos y el famoso pugilista Jack Johnson, que se dirige a Habana y Méjico.

Presentaciones.—Se hace saber a los abajo reseñados que tienen en esta Comandancia documentos pendientes de recoger, que de no verificarlo hasta el día 22 del corriente, se les impondrá la multa a que haya lugar, exigiéndoseles la responsabilidad necesaria.

Bias Gómez Viveras, Ramón Varela Noriega, Benigno Bringas Secades, E-

teban Angulo Fernández, Jesús Calderón Cayón, Casto Collado Ruiloba, Ricardo Otero Abajas, Antonio Eguisquiza, Pedro Castañedo Pérez, Narciso Ruiz Cacicado, Mateo Vega Herreros, Alfonso Llodias Pérez, Guillermo Cosme Gómez Medina, Joaquín González Lobato, José Palacio Menéndez, Angel Ibarra Lahera, Cipriano Lorenzo Requeira, Severiano Cobo Gómez, Víctor Méndez Bustillo, Rodolfo Solar San Juan, Manuel Álvarez Corral, Manuel Gómez Rodríguez y Pelayo López Silanes.

La Caridad de Santander. El movimiento del Asilo en el día de ayer, fué el siguiente: Comidas distribuidas, 1.822. Asilados que quedan en el día de hoy, 106.

DE TERCERO Colecta pública religiosa.

En verdad que la verificada en la tarde de ayer en esta villa fué digna de tenerse y de que se celebre con más entusiasmo y esplendor cada año, por su religiosa significación y el alcance tradicional que entraña.

Desde tiempo inmemorial—como que nadie recuerda el principio de esta piadosa institución—el día de las Candelas, al ofertorio de la misa parroquial, nombra el párroco a dos personas de diferente sexo que, en calidad de padrinos de la Santísima Virgen, desempeñen, este honroso cargo durante el año.

En este han sido designados para el mismo la joven del barrio de Gualle, Blanca Cosío, y el artista del de Requejo, don Jesús Sánchez. Pues bien, ayer fué el día designado para verificar la postulación en todas las casas de los distintos barrios de la localidad por los citados padrinos, acompañados de las autoridades, el muy digno párroco, señor Arias Prieto, las jóvenes y demás personas notables.

Hubo un tiempo en que las personas piadosas (que en este caso lo son todas, pues nadie queda sin entregar gustoso su «bolo a la Reina del Cielo») daban a los peticionarios hasta «mazas y otras especies; hoy sólo entregan dinero, sustancia más en armonía con estas corrientes modernas de material positivismo, aunque ello sea en perjuicio de Santos y venerandas tradiciones.

Cuanto se recoge emplease durante el año en cera para el culto de la Santísima Virgen, arreglo y aseo de sus ropas y ornamentos, adquisición de otros nuevos y todos cuantos menesteres sean indispensables para su lucimiento y esplendor en los actos religiosos.

Seguidamente de esta bulliciosa «colecta», tuvo lugar el convite a todos los asistentes, presidido por el ya citado párroco señor Arias y las muy dignas autoridades, y, después, como «broche dorado» para cerrar la fiesta, el consabido baile de pito y tamboril con sus correspondientes voladores, sus bulliciosos jorgoros y exentos, gracias a Dios, de incorrecciones y extravagancias, tan frecuentes, por desgracia, en análogos fiestas profanas.

Para que todo realzara tan tradicional y laudabilísimo acto, hasta el día contribuyeron con sus hermosas galas de «fiesta entera», luciendo un sol sin nubes y una temperatura propia de los risueños días primaverales.

El Corresponsal. 17-II-1919.

Los espectáculos.

SALON PRADERA.—Gran compañía cómica dramática del insigne actor Ricardo Puga.

A las seis y media de la tarde.—Novena y última función del tercer abono.—«La verdad de la mentira» (estreno).

A las diez de la noche.—«La verdad de la mentira».

SALA NARBON.—Temporada de cinematógrafo.

Desde las seis de la tarde.—Estreno de la cuarta jornada de «Los ratones grises».

No hay garantía contra la posibilidad de coger Influenza.

La influenza, la Grippe y la Pulmonía

por lo regular tienen su principio en un resfriado. En cuanto sospeche usted que ha contraído un resfriado, habrá ganado la mitad de la batalla si CONOCE el remedio más eficaz que parará su progreso como una muralla—si lo toma a tiempo.

Pudiera usted atrapar un resfriado cuando se halla-se lejos de una farmacia. Las personas de buen criterio se previenen contra los resfriados llevando consigo

KITATOS

EL TÓNICO-LAXATIVO-QUININA conocido en todas partes como el remedio de precaución para los resfriados. Así como en un apuro una sábana mojada puede impedir el desarrollo de un gran incendio, dos o tres dosis de este tónico-laxativo-quinina obrador de maravillas expulsará el resfriado que si se descuida abre a menudo el paso a la Influenza, la Pulmonía, Pleuresía, Reumatismo y a veces a la Tuberculosis. Cómprelo usted sin demora en cualquier farmacia.

THE SYDNEY ROSS COMPANY, NEW YORK, U. S. A. Depositarios en Santander: Pérez de Molino y Compañía, droguería, plaza de las Escuelas y Wad-Ras, 3.

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos (STOMALIX) Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESTINOS

MUEBLES == MIRAGUANO == MAQUINAS DE COSER

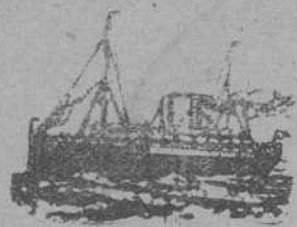
Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca WERTHEIM, las mejores del mundo.

Máquinas de coser : : Muebles : : Miraguano.



Vapores correos españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

REINA MARIA CRISTINA

Su capitán don Juan Canelhas

PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Línea del Río de la Plata

SANTA ISABEL

Infanta Isabel de Borbón

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE CUBA Y MEJICO

LÍNEA DE NEW YORK GUBA MEJICO

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

LÍNEA DE BUENOS AIRES

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

LÍNEA DE FERNANDO POO

RECIPROCIDAD PARA EL CABELLO

A BASE DE LAVONA

El mejor tónico que se conoce para la cabeza...

Se vende papel

LA VICTORIA

DE LOS MEDICAMENTOS LAMBER

SIFILIS - VENEREO

Los CONFITES LAMBER dan a las vías génito urinarias el estado normal...

EL MAYOR ADELANTO

en la siembra de semillas, es el método

PAKRO

Mejores semillas. Germinación más temprana. Gran economía. Eliminación de trabajo. Evita trasplantar y entresacar las plantas.

FELIX ORTEGA (S. A.), calle de Burgos, núm. 1-Santander

La Propicia

Agencia de pompas fúnebres.

Ceferino San Martín.

SERVICIO PERMANENTE

Única casa en esta ciudad que dispone de un lujoso COCHE ESTUFA.—Gran FURGON-FUNE BRE AUTOMOVIL, para traslados de cadáveres.

ALAMEDA PRIMERA, núm. 80, bajas y subterráneas. Teléfono 405.

¡Aquí está!

el mejor betún del mundo es

UNCLE SAM

Lo proclama EL HECHO del aumento considerable de su consumo. Ninguna otra marca resiste a su comparación y análisis.

No aceptéis otra marca.

HIJOS DE

Pedro Mendicouague.

FABRICANTES Y ALMACENISTAS DE CURTIDOS



Suelas y becerros en grasados, marca: "La Santanderina".

Badanas, metis, dónoglas, boxcaip y toda clase de pieles y artículos para el cazado.

Cubo, 8.-SANTANDER.-Cubo, 8

SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras.

Carbones de vapor.—Menudas para fraguas.—Aglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

Háganse los pedidos a la Sociedad Hullera Española

Pelayo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Correz y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, San Rafael Toral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vómitos, nerviosidad y otras consecuencias. Urge atacarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

AGENCIA de Angel Blanco

Única casa que posee la severa Carroza imperial estufa, con llantas de goma y alumbrado interior eléctrico.

Coché furgón automóvil, Berliot, 40 HP., para el traslado de cadáveres

SERVICIO PERMANENTE Velasco, 6 (casa de los Jardines), 6.-Teléf. 227 SANTANDER

TOS

Las antiguas pastillas rectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de Velasco y Calvo y en la farmacia de Erasus.

SESENTA CIENTOS CADA

- Anisosa - Solución Benedicto.

ventaja el bicarbonato en todos sus usos.—Caja, 0,50 pesetas

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, núm. 11.—Madrid

De venta en las principales farmacias de España.

EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía

(S. A.) La Piña Tallada

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TOBA BLAZ DE LUNAS, ESPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRADOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO

DESPACHO: Amés Ezequiel, núm. 4.—Teléfono 8-23.—FABRICA: Cervantes, 11.

SEÑORITAS Servicios publicos

recién llegadas de Francia desearían colocación de institutrices o lecciones a domicilio. Informarán en esta Administración.

Almoneda. Procedente de una de las más importantes casas de la localidad vendiendo muebles inmejorables. Informarán: Velasco, 17, hai.

Carbones asturianos. VENTAS POR MAYOR Y MENOR Cribado, menudo y de fragua

Patatas amarillas riojanas de superior calidad.

JULIAN BUSTAMANTE (S. en C.) Cervantes, 4

Ofrece al público

la fábrica de bordados, Ruamayor, número 41, los nuevos modelos de stores, galerías, cortinones, visillos, cortinas, colchas y toda clase de cortinajes fabricados a la medida.

Presupuestos económicos. Se pasa el presupuesto a domicilio.

COMPRO Y VENDO MUEBLES USADOS. PAGO MAS QUE NADIE

Juan de Herrera, 1.

Encuadernación. DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

Se ofrecen

gabinetes muy bien amueblados, con instalación de timbres, pocas escaleras y pension módica. Informarán en esta Administración.

Luz sin rival.

Por incandescencia, por gasolina, blanca, roja, sin olor, sin humo, inexplorativa. El mejor y más económico sistema de alumbrado para casas de campo, hoteles, etc.

Palmaritas con vela, para benzina, cuatro veces más económicas que las velas, a tres pesetas.

Lámpara Kranz para luz eléctrica. Da luz blanca como la del Sol. Aprovecha todos los rayos luminosos. Concentra y proyecta la luz con precisión. Es verdaderamente insensible a las sacudidas. Foros elegante. Tamaño reducido. Consumo en vano por bujía.

Depósito el por mayor y menor: Alameda de los molinos, máquinas parlantes, bicicletas y motocicletas, Narciso Ortega (S. en C.) Alameda Primera, 70.—SANTANDER

Ciriaco Vega.

Ha trasladado su domicilio a la calle de San José, número 1, segundo.

SERVICIO TELEGRÁFICO

(Estación telegráfica: Arcillero, núm. 1). Telegramas entre las estaciones españolas y sus posesiones: Por cada palabra hasta 5 inclusive, 0,10 ptas.; cada palabra más, 0,05.—Telegramas urgentes: triple del ordinario.—Telegramas de madrugada: cada palabra hasta 5 inclusive, 0,05; cada palabra más, 0,02 1/2. (Se depositan a todas horas, indicando en el despacho «De madrugada».)

Automóviles de plaza. 1 o 2 personas: 800 mts. o fracción 5 ptas.; cada 250 mts. más o fracción, 0,25.—3 personas o 4: 500 mts. o fracción, 0,30 ptas.; cada 200 mts. más o fracción, 0,25. En ambas tarifas el tiempo de parada al servicio del cliente se contará a razón de 0,25 cada 5 minutos, a sea 3 ptas. por hora; para los servicios fuera de la población regirá esta misma tarifa, pero debiendo abonar el importe del retorno, aunque vuelva el coche de noche. Los servicios después de las 12 de la noche, tarifa doble.